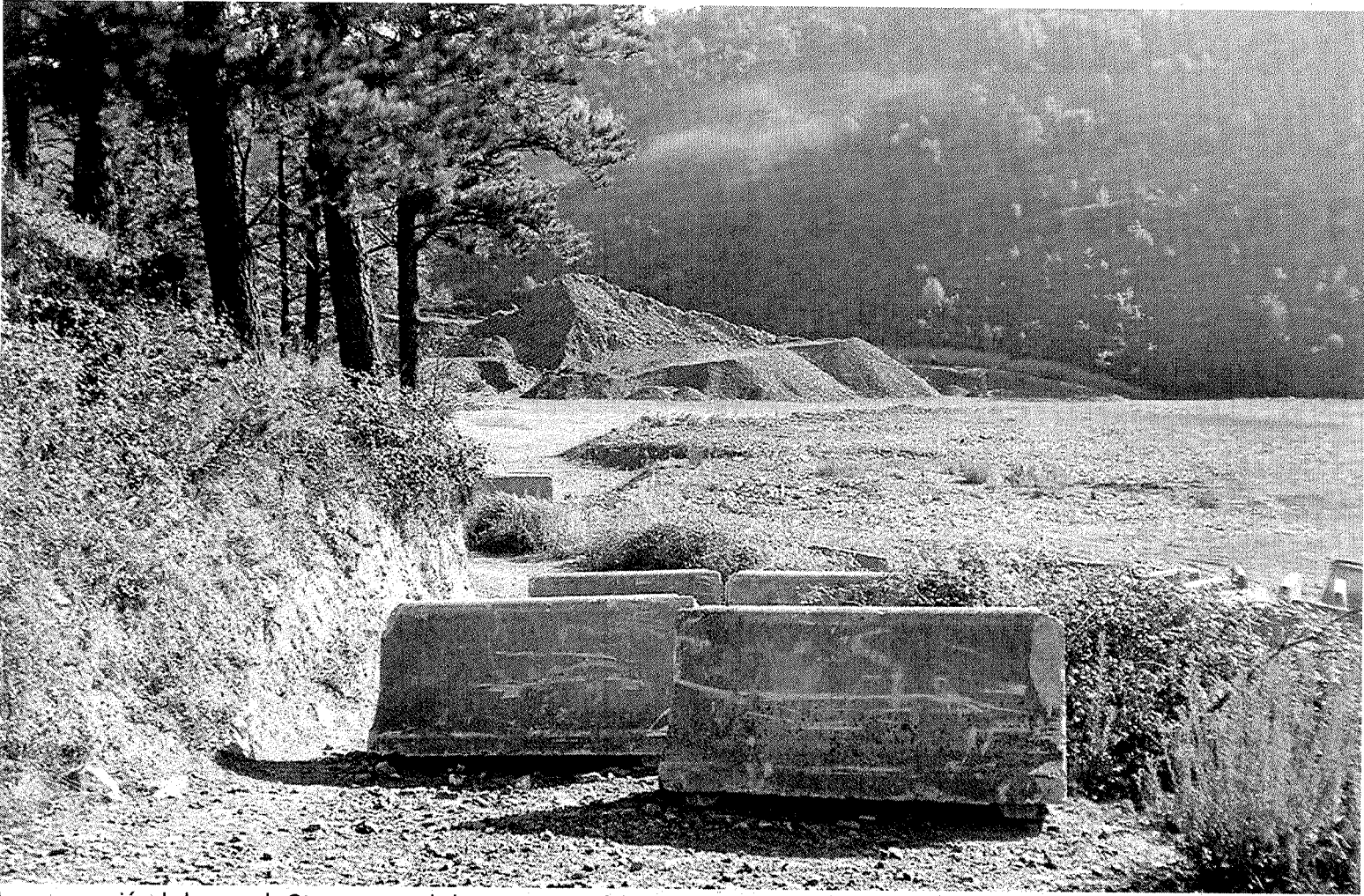




La recuperación de la zona de Oterre es una de las propuestas del PGOU a tener en cuenta por el Plan de Sostenibilidad. ■ AINHOA LASUEN

Ermua abordará la revisión del Plan de Sostenibilidad Medioambiental Local

El documento actual, que lleva vigente 7 años, cuenta con los ejes estratégicos y objetivos medioambientales a tener en cuenta en el municipio

■ AINHOA LASUEN

ERMUA. Los técnicos municipales del Ayuntamiento de Ermua proponen la revisión del Plan de Acción Local para la Sostenibilidad del municipio. Se propone realizar la revisión en 2014. Esta propuesta se recoge en el informe técnico elaborado como consecuencia de las reuniones de los presupuestos participativos, en las que la ciudadanía solicitó la mejora de los planes medioambienta-

les locales y diferentes acciones de mejora en este campo. El objetivo de la renovación del Plan, que está vigente desde hace 7 años, es el de actualizar los ejes estratégicos y los objetivos que persigue. Estos ejes estratégicos del actual Plan persiguen promover la diversificación económica y el empleo, potenciando actividades más sostenibles. También intentan preservar los valores naturales, la biodiversidad y el paisaje del municipio. Además tra-

ta de promover la mejora urbanística, las forma de movilidad más sostenible, disminuir el consumo de agua y optimizar recursos, fomentar la minimización, reutilización y reciclaje de los residuos y reducir su impacto sobre el medio, optimizar y disminuir el consumo energético, mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones. Por último, se propone la regeneración de suelos contaminados y mejorar la actuación municipal sobre calidad acústica, entre otros.

LOS DATOS

- **Propuesta.** Revisión del Plan local de Sostenibilidad.
- **Presupuesto.** 42.000 euros.
- **Fechas.** Se propone realizar esta revisión antes de finalizar 2014.

Se prevé que esta revisión del Plan cueste en torno a los 42.000 euros. No obstante, las mejoras medioambientales que necesita Ermua no se incluyen únicamente en el Plan de Sostenibilidad local, sino que también se encuentran en el Plan General de Ordenación Urbana del municipio en su apartado medioambiental. Por ejemplo, en el campo de la propuesta de espacios libres, el Plan General analiza en profundidad este aspecto y apuesta por la recuperación de los valores naturales del medio físico y la habilitación de espacios de disfrute en la trama urbana. En cuanto a las nuevas propuestas del PGOU se pueden citar la senda verde que ocupará la actual traza del ferrocarril, que se prevé ejecutar cuando se materialice el nuevo trazado ferroviario, que generará un nuevo paseo conectando el barrio de Eizaga con el centro de Ermua.

Paseo Berano

También se consolida el paseo ambiental del arroyo Berano, que se desarrolla a partir del barrio de Okinzuri, como zona de paseo y regeneración ambiental. Cabe destacar el proyecto de recuperación del río Ego, en la zona de San Lorenzo. Otra propuesta es la de recuperación de la zona de Oterre. También se pretenden realizar mejoras en la escena urbana con mejoras en la plaza de Goiko, actuaciones en el entorno de la iglesia Santiago Apostol y su conexión con la plaza Cardenal Orbe. Se pretende peatonalizar el encuentro de la calle Zubiaurre con VI Centenario, crear una rotonda en Kaltxango, transformar las Avenidas de Gipuzkoa y Bizkaia en travesías urbanas y tomar las medidas necesarias para la reducción del tráfico en M. de Valdespina, Probaleku, etcétera.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.

Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekumberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale, s/n).
De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche: De 22.00 a 9.00 horas: Elorza (Juan Guisasa, 18. Eibar).

ELGOIBAR

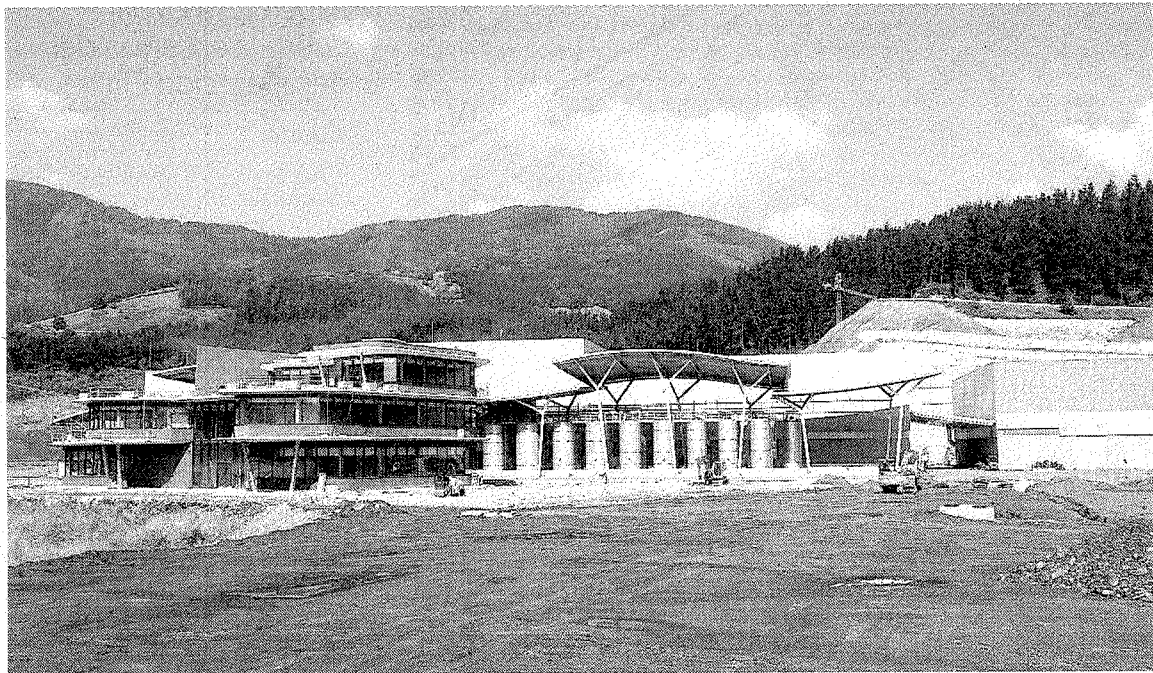
Bernardo Ecnarro S.A. ultima el traslado de su actividad a Azkoitia

En agosto cierra la planta de Elgoibar para llevar la producción a una nueva fábrica de 40.000 m² en el polígono Ugarte

:: AITOR ZABALA

ELGOIBAR. Bernardo Ecnarro S.A. (Besa) abandona Elgoibar. Estas semanas del mes de agosto supondrán el cierre de la planta de producción y envasado de pinturas y disolventes que mantenía en funcionamiento en Sallobente-Ermuaran y el traslado definitivo de toda la actividad así como de los 65 trabajadores que componen su plantilla a la moderna planta que ha construido en el polígono industrial Ugarte, ubicada en Azkoitia.

Esta marcha supone el punto final a un capítulo de más de 50 años de historia que se inició en 1963, cuando Bernardo Ecnarro abrió un almacén de pintura en Elgoibar, con el objetivo de cubrir el mercado del País Vasco. Más adelante llegaron la fabricación de disolventes y un importante salto cualitativo y cuanti-



Moderno. Las nuevas instalaciones están preparadas para iniciar la actividad a pleno rendimiento. :: AITOR

tativo a finales de los 70 con la construcción de la planta que se va a cerrar ahora en Sallobente-Ermuaran. Con el comienzo de la década de los 80 se inició también la apertura de

la firma al mercado estatal, una apuesta que se demostró acertada y le permitió a la empresa seguir creciendo y ganando en confianza hasta que en 1993 se lanzó a competir

en países como Francia y Portugal, abriendo de este modo el camino hacia su internacionalización.

La necesidad de dar respuesta a una demanda cada vez mayor colo-

có a Besa, la nueva denominación de esta empresa desde 2012, ante al reto de seguir creciendo y acometió un plan de expansión que contemplaba la construcción de una nueva planta para la producción, envasado y almacenamiento de una gama de productos para el pintado y repintado de maquinaria y vehículos cada vez más amplia. Sus miras se pusieron en primer lugar en un terreno anexo al polígono industrial de Albitxuri, en Elgoibar, pero, finalmente, la empresa optó por trasladarse a Azkoitia, donde adquirió 12 hectáreas ante las mejores posibilidades de presente y futuro que ofertaba el suelo azkoitiarra.

El inicio de las obras de explanación en octubre de 2011 supuso el pistoletazo de salida a unas obras que han dado como resultado una planta que va a suponer un importante salto cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de la empresa. La fábrica de Besa en Azkoitia ocupa una superficie de 40.000 m² en la que se incluyen una planta para almacenamiento de materias primas, producción y envasado, así como espacio para laboratorios, oficinas y un centro de formación, además de un almacén de producto terminado totalmente automatizado. A ello se le tienen que sumar 6.000 m² de aparcamiento y, sobre todo, la posibilidad de seguir creciendo en el futuro, ya que la planta se asienta sobre una plataforma de 110.000 m² propiedad de la antigua Bernardo Ecnarro S.A.

MUTRIKU

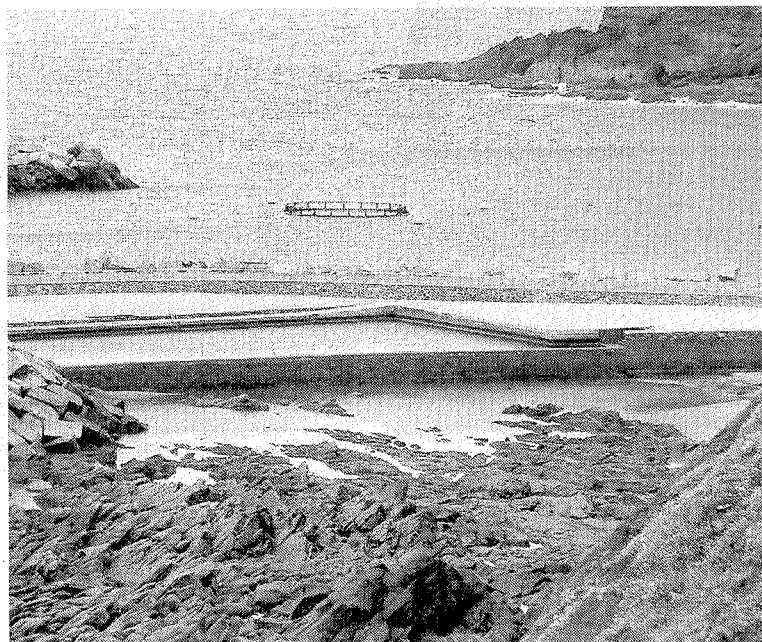
«La piscina exterior es competencia de Costas»

Eso afirma la directora de Infraestructuras del GV, Almudena Ruíz de Angulo, y dice que «el uso de la de interior debe acordarse con el Gobierno Vasco»

:: GORRITIBERIA

MUTRIKU. La Directora de Infraestructuras del Gobierno Vasco Almudena Ruíz de Angulo ha salido al paso sobre la titularidad de las dos piscinas de mareas con que cuenta el municipio que afecta de lleno también a su mantenimiento. Recuerda la directora que la segunda de las piscinas se construyó en previsión de la desaparición de la antigua piscina. A instancias del Ayuntamiento, el Gobierno Vasco construyó la nueva piscina de mareas, así como la nueva playa, dentro de las medidas exigidas en el Estudio de Impacto Ambiental del Plan Especial del Nuevo Puerto de Mutriku, y que fue destinada al uso recreativo de la población.

Esta nueva piscina de mareas se definió de manera que posibilitará un uso accesible y cómodo para la ciudadanía y está delimitado por el nuevo dique exterior y por la vía de acceso a dicho dique. El vaso del nuevo espacio tiene una forma tra-



La piscina exterior que tiene un mantenimiento importante.

pezoidal y con entrada del mar por la zona en curva. El lado perpendicular al dique es de 50 metros de longitud y se asegura una altura mínima del agua de 1,70 metros independientemente de la situación de la marea.

Hay que destacar que los 50 metros de longitud de la nueva piscina fue una de las solicitudes del Ayuntamiento para así poder validar competiciones oficiales dado

que el antiguo tiene una longitud de 48,5 metros.

Adscrita a costas

Recuerda Almudena que actualmente la nueva piscina de mareas, así como la playa, se encuentran adscritas a la Dirección de Costas del Gobierno Central, no son por lo tanto competencia de la Dirección de Infraestructuras del Gobierno Vasco. Respecto a la antigua pisci-

na de mareas (la más usada por los mutrikuarras), sí que se encuentra en terreno portuario y por tanto es preciso recordar que «el baño en los puertos es una actividad que debe de ser sometida a autorización, ya que no es una actividad portuaria y por lo tanto está prohibida».

Dado que la antigua piscina de mareas ya no tiene el uso de cuenco amortiguador, podría autorizarse el baño en ese punto, pero para ello el Ayuntamiento deberá cursar la correspondiente solicitud de autorización y en ella se indicarán las condiciones de la misma, entre ellas las correspondientes a la seguridad de los bañistas así como la responsabilidad del mantenimiento de las infraestructuras en condiciones adecuadas.

Respecto a la segunda de las piscinas, pase a ser competencia de Costas, el que se use en condiciones adecuadas y se mantenga la infraestructura es nuevamente responsabilidad del Ayuntamiento que fue quien solicitó su construcción. En ambos casos, recuerda la directora, la solución más adecuada es tramitar una concesión o convenio entre ellos, en la que se delimiten las condiciones de uso y cual será la Administración responsable de su mantenimiento en buen estado.

ERMUA

Jose Luis Clemente, alcalde en funciones de Ermua

:: ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El teniente de Alcalde y delegado de Secretaría-Servicios Generales, Atención Ciudadana y Modernización, gestión del diseño y contenidos del desarrollo de la fibra óptica en Ermua, José Luis Clemente, será el alcalde en funciones durante las vacaciones de verano.

El edil socialista sustituirá a Carlos Totorika, desde el 24 de julio hasta el 31 de agosto, ante su ausencia en las próximas semanas estivales. Carlos Totorika dictó el día 23 de julio un Decreto por el que establece y dispone su sustitución para las próximas semanas. Así pues, José Luis Clemente será quien atienda las cuestiones de la alcaldía durante ese periodo.

La Corporación municipal también se tomará un descanso en las próximas semanas, que serán vacacionales ya que agosto está considerado inhábil. Así pues, no habrá sesiones ordinarias de los distintos órganos colegiados, ni comisiones hasta después del verano, en el mes de septiembre, si no es por fuerza mayor y salvo caso de naturaleza excepcional.